

PLATAFORMA POLITICA ELECTORAL QUE EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL PRESENTA Y SOSTIENE ANTE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON CON MOTIVO DE LA RENOVACION DEL PODER EJECUTIVO EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL DE 2003.

P R E S E N T A C I O N

El presente documento fue analizado y aprobado de acuerdo a los lineamientos que rigen tanto los Estatutos de nuestro Instituto Político como la Ley Electoral del Estado de Nuevo León ; Actos significativos desde luego , que confirman la vivencia de la Democracia interna de nuestro Partido.

Aspiramos a ser una alternativa real en la búsqueda de soluciones a los múltiples y complejos problemas que aquejan a los habitantes del Estado y con la plena conciencia de querer resolverlos.

Esta Plataforma Política marcará la pauta y será la guía de nuestro candidato a la Gubernatura del Estado , y llegado el caso, será la base mínima, que no limitativa para ejercer un gobierno satisfactorio a la altura de las necesidades de la sociedad nuevoleonesa.

Su contenido, además de las estrategias administrativas, servirá de inspiración a las propuestas de las diferentes corrientes de opinión en cuanto a humanizar las diferentes áreas del servicio público , preparando a las futuras generaciones a una plena y real participación en la política con rostro humano.

De acuerdo al artículo 46, fracción x de la Ley Electoral del Estado y del Artículo 18, inciso b) de nuestros Estatutos Generales , damos cabal cumplimiento a una primer etapa del complemento de los trabajos del proceso electoral que normarán la actividad interna de los Partidos Políticos en aras de una mayor convivencia de la sociedad contemporánea.

INTRODUCCION

La existencia de una sociedad cada vez más demandante de información objetiva y veraz, lo mismo que juicios críticos , oportunos y valientes , pero al mismo tiempo acompañados de propuestas viables para la solución de múltiples , graves y complejos problemas del Estado, sin duda constituyen uno de los signos más claros de los actuales tiempos.

Alianza Social es un partido político ciertamente nuevo, pero con la madurez que la constituye el hecho de que, quienes militamos en esta nueva organización política no nos consideramos dueños exclusivos de la verdad absoluta, ni los únicos con vocación de servicio y genuino patriotismo. Por lo mismo somos concientes de que las propuestas en esta plataforma, forman parte del pluralismo cada día más vivo y actuante en nuestro Estado.

Esperamos que esta plataforma sea analizada inclusive enriquecida por los ciudadanos toda vez que en la medida en que se involucre todo pueblo en el servicio público , estamos ciertos de que nuestro querido país caminará, por fin, por la senda de la verdadera democracia.

El Partido Alianza Social es un nuevo y diferente partido político, que nació de la necesidad de muchos mexicanos por participar en la construcción de un México mejor.

Los Hombres y mujeres que militamos en el Partido Alianza Social amamos entrañablemente a México; por eso sufrimos por sus angustias y sus rezagos, lo mismo que nos alegramos por sus logros y conquistas.

Entre los padecimientos y dolores de nuestra patria, está la injusticia social encarnada en millones de mexicanos, mientras que unos cuantos viven en palacios y residencias y son ricos hasta el insulto.

Nuestro Estado sufre una acelerada pérdida de independencia así como empobrecimiento, causados por los malos gobernantes que lo han saqueado, que lo han endeudado e hipotecado.

Sin embargo junto a esas y otras realidades trágicas, están los signos que alimentan y fundan la esperanza.

Como signos de esperanza vemos el hecho de que el mexicano no se resigna a ser víctima de la miseria y de la postración, si no que quiere formar parte de una sociedad cada vez más solidaria y, al mismo tiempo ser dueño y artífice de su propio destino para ser mas , valer mas y ser mejor.

La declaración de principios expone la filosofía política que sostiene el PAS, la cual es humanista, integral y pluralista,, democrática participativa, universal y nacionalista, comprometida especialmente con el marginado y con el excluido.

Sostenemos una filosofía política abierta , que por vocación acepta lo verdadero y lo bueno y rechaza lo malo y lo falso, venga de donde venga.

El camino seguro para lograr el auténtico humanismo, es vivir la democracia social, la verdad , el amor, la solidaridad, la libertad, la paz y la justicia y el respeto a los derechos de todos.

Aspiramos a un Estado de derecho de corte democrático en el que la política esté al servicio del hombre y de la sociedad.

El gran objetivo de nuestra actividad política es instaurar en nuestro estado una democracia Participativa, integral y humanista.

Estamos convencidos de nuestra metavisión política que supera y trasciende las visiones parciales y limitadas, ya caducas. Que rebasa, con una visión más amplia, las ideologías , centradas en el culto al poder, como el neoliberalismo, el neosocialismo y el neofascismo y que se sitúa más allá del simplismo y del relativismo.

Nuestra posición percéptual de alianza humanista, vé desde una óptica más alta el horizonte nacional, superando y trascendiendo la localización especial simplista y el inmediateismo.

Por eso el PAS no es un partido de derecha , ni de izquierda, tampoco de centro izquierda, ni de centro derecha; sino un partido con una metavisión política libre y comprometida con la verdad y el bien común.

La verdad, la justicia, el espíritu y el pensamiento humano trasciende la localización geométrica del espectro político.

Nuestro proyecto no quiere caer en una visión simplista. Derecha o Izquierda son términos relativos, que históricamente han tenido significado muy diversos y que en cada época y pensamiento, han significado cosas distintas, conduciendo a una ambigüedad demagógica.

Como partido político que somos, trabajamos para “ser gobierno al servicio del pueblo”.

Para nosotros la política debe orientar todas las acciones al bien común. Nuestros esfuerzos se encaminan a construir un Estado Social de Derecho de vocación democrática , que haga posible la participación de cada mexicano (a) en todos los bienes de la cultura, la sociedad, la política y la economía entre otros aspectos.

PRINCIPIOS QUE RIGEN NUESTRA ACTIVIDAD POLITICA

DIGNIDAD HUMANA

La actividad política cobra sentido en la medida que conduce y propicia el pleno desarrollo de la persona. Toda medida y decisión de gobierno debe promover y respetar la dignidad humana.

Esta dignidad y la obligación de respetarla no desaparece a pesar de los ultrajes que de ella se hace muchas veces. La vida humana debe respetarse desde la concepción hasta el último aliento.

El principio de la dignidad humana, establece que el hombre posee una calidad o cualidad especial, en razón de que en su ser existe algo original, espiritual y superior.

Tiene la misma naturaleza: el niño y el adulto, el varón y la mujer, el pobre y el rico, el ignorante y el sabio, el sano y el enfermo, el extranjero y el vecino, el moreno y el blanco, el de baja estatura y el alto, etc.

No importa las diferencias accidentales, todos tenemos la misma naturaleza y por lo tanto la misma dignidad.

Toda actividad política, debe tomar en cuenta la dignidad del hombre, su inteligencia, su libertad y sus derechos.

DERECHOS NATURALES

Existen exigencias implícitas en el hombre y la mujer. A esas exigencias que se derivan de la naturaleza humana, les llamamos derechos naturales. El objeto de la justicia es dar a cada quien lo suyo, su derecho de tal modo que cada quien pueda ascender al progreso social, y a una vida digna.

El hombre como la sociedad son sujetos de derechos y obligaciones.

El gobierno debe tener muy en cuenta la justicia distributiva, debe con justicia distribuir las cargas y los beneficios.

De acuerdo con la justicia social todos somos responsables del Bien Común.

El gobierno es el principal responsable de la justicia y los derechos.

INTERDEPENDENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD

Este principio establece que el hombre y la sociedad interdependen, indisoluble y recíprocamente. Las personas estamos ligadas al destino de la sociedad a la que pertenecemos.

Somos corresponsables, debemos hacernos cargo unos de otros. El hombre es un ser social por naturaleza y la sociedad es la interrelación de personas unidas para conseguir el bien común.

Este principio, ha permitido tanto el individualismo neoliberal como las diversas formas de colectivismo neosocialista hasta nuestros días.

La sociedad se estructura orgánicamente con personas o grupos; constituye un sistema, es como un organismo en el cual cada parte cumple una responsabilidad para gozar de sus derechos.

Entre el hombre y estado existe una gran red de grupos interdependientes y estructurados orgánicamente, que deben ser respetados y promovidos, como: la familia, municipio, sociedades intermedias, organismos internacionales y comunidad universal.

PARTICIPACION Y DEMOCRACIA

Todos los miembros y sectores de la sociedad tienen el derecho y el deber de participar justa, proporcional y responsablemente en la vida social, económica, política y cultural.

BIEN COMUN

El fin de la sociedad en general es el bien común, o sea, las condiciones sociales que favorezcan la plenitud y el desarrollo integral de las personas.

Todas las decisiones y acciones del gobierno, deben estar orientadas al bien común, la autoridad debe disponer los medios adecuados para obtener los fines comunes.

SUBSIDIARIDAD

Las personas y la sociedad deben cumplir con su función propia. Cuando tenga dificultades para ello, se les ayudará supletoriamente, respetando su legítima autonomía, sin absorberlas o sustituirlas.

Los poderes Ejecutivo , Legislativo y Judicial; así como los estatales y municipales deben respetar, los derechos de cada cual, con La ley sabiamente dictada, prudentemente ejercida y justamente vigilada y sancionada.

HERENCIA COMUN DE LOS BIENES

Los bienes están destinados al uso común de todas las personas conforme con su dignidad humana y las exigencias de la familia. Más que dueños somos administradores y huéspedes, tenemos el poder de cuidar los bienes y del medio ambiente. Esto implica la coexistencia de diversas formas legítimas de propiedad personal , pública, social, copropiedad, comunitaria y comunal.

La propiedad personal legítima , está limitada por su función social.

La coopropiedad de los trabajadores es una exigencia de justicia y un medio para superar la injusta distribución de la riqueza, tanto del neocapitalismo como del neosocialismo.

ARMONIA ENTRE TRABAJO Y CAPITAL

La dignidad del trabajo humano tiene primicia sobre el capital, lo humano sobre lo material. Con tal criterio no se pretende promover la lucha de clases, sino establecer una posición acorde con el principio de que la economía es para el hombre y la sociedad, y no el hombre y la sociedad para la economía.

Todos los seres humanos tenemos derecho a un puesto de trabajo que nos permita el pleno desarrollo.

La sociedad y el gobierno deben revalorar , fomentar y proteger el trabajo humano y darle una justa dimensión.

PLATAFORMA POLITICA

PARTICIPACION CIUDADANA

La creciente participación de grupos, organizaciones, asociaciones o personas no comprometidas con partidos políticos, hace necesario abrir espacios para su participación. Por lo tanto, el Partido Alianza Social convoca a una Gran Alianza con la Sociedad Nuevoleonesa y será foro para la exposición de las demandas ciudadanas, inclusive ofrecerá espacios, para que ciudadanos en particular o mediante alianzas con los únicos requisitos de ser personas honestas, con ánimo de ayudar a la sociedad y que acepten las propuestas plasmadas en esta plataforma. Por otra parte, la inclusión en la ley de las organizaciones políticas es aceptado; sin embargo su efectos serán negativos, si como en el pasado, se les utiliza con fines de manipulación y control político; en razón de esto, el Partido Alianza Social, demandará la promoción y las garantías necesarias para la efectividad de la participación ciudadana, la que ha de ser constante y organizada en el gobierno del Estado.

Así mismo, la dinámica propia del crecimiento del Estado de Nuevo León presiona de manera constante y con creciente intensidad, hacia la necesidad de diseñar una verdadera estructura de participación ciudadana, que motive a cada ciudadano a actuar en la búsqueda de soluciones que afecten la comunidad.

Consideramos que todas las formas de pensamientos merecen respeto y que negar el sentimiento social, sería un suicidio, ya que de esta forma, se cierran las posibilidades de consolidar una verdadera democracia.

El pluralismo político es una realidad derivada de la naturaleza del hombre y la sociedad, el Estado debe de reconocer la diversidad que se da en el seno de la sociedad. El Pluralismo político es una consecuencia y efecto de la pluralidad social y ha de reconocerse que en la sociedad coexisten y conviven diversas corrientes políticas, ideológicas, intereses económicos y organizaciones diferentes.

En razón de lo ya expresado, el Partido Alianza Social y su candidato pugnará por soluciones prácticas como las siguientes :

- a) Asumir el compromiso de promover mediante acciones pacíficas una revolución política cuyos cambios rápidos y profundos se traduzcan en plena vigencia del Estado Social de Derecho, con vocación democrática y participativa, de acuerdo a los principios de Solidaridad y Subsidiaridad.
- b) Que las obras públicas se realicen en beneficio de sectores determinados e impliquen la colaboración económica de los beneficiados, se lleven a cabo previa autorización y vigilancia de los mismos.

- c) **Un estado de derecho en el que existan instituciones que contribuyan al logro del bien común, en la que todos los Nuevoleoneses podamos alcanzar nuestra realización conforme a nuestra dignidad de personas.**
- d) **La actuación cívica ciudadana, no como pretexto para que las policías incumplan con su deber, sino para que los ciudadanos auxilien y tomen su parte correspondiente en el logro de la seguridad pública, denunciando oportunamente cualquier agresión de la que sea objeto, y poniendo especial atención a la víctima; en la actuación ciudadana figurará la creación de organizaciones integradas por particulares, que reciban adiestramientos y actúen con disciplina y un código de honor.**

IGUALDAD DE DERECHOS DE LA MUJER Y LA FAMILIA

Es indiscutible el papel protagónico que ha adquirido la mujer, en razón de lo anterior y consiente que en nuestra constitución, el hombre y la mujer son iguales ante la ley, el Partido Alianza Social apoya su plena integración a la sociedad, en tal virtud lucharemos por:

- a) **Fortalece la familia y promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.**
- b) **Apoyar y motivar a las familias en la recuperación de los principios, valores y dignidad de sus miembros; en especial a los menores y a los concebidos.**
- c) **Hacer realidad la especial protección a la que tiene derecho la Mujer trabajadora – madre durante el periodo de embarazo y lactancia.**
- d) **Vigilar que las mujeres, en especial las asalariadas, se les respeten sus derechos en el trabajo; al respecto daremos amplia difusión a los artículos y procedimientos que garantizan sus conquistas laborales.**
- e) **Motivar y asesorar a las mujeres para que logren un desarrollo integral.**
- f) **Promover la participación de la mujer en la política y las mismas oportunidades que el hombre para ocupar los puestos de elección popular.**
- g) **Establecer medidas legislativas para la defensa de la mujer en contra de la violencia sexual.**

- h) Garantizar a la mujer el pleno respeto a su dignidad, para que sin perder su femeneidad, que con ello contribuye a su riqueza esencial, adquiera en la sociedad un lugar que merezca su capacidad, preparación y esfuerzo.**
- i) Respetar el derecho a la preparación profesional y al desarrollo integral de la mujer.**
- j) Revalorizar el trabajo que las mujeres realizan en el hogar.**
- k) Establecer un código familiar que garantice los derechos de la familia, se le reconozca la personalidad jurídica que tiene como ente social y proteja y salvaguarde su patrimonio.**
- l) Garantizar la libre realización de la misión de la familia alentando la paternidad responsable y desarrollo de cada uno de sus miembros.**
- m) La intervención de las autoridades, a propósito de la protección de los miembros de la familia y en particular de los niños, se limite a casos excepcionales y siempre de acuerdo con la ley y con el principio de subsidiaridad.**

FINANCIAMIENTO DE LA OBRA PUBLICA Y POLITICA DE INGRESOS.

Para satisfacer las múltiples necesidades del Estado se registra, por una parte, una notoria insuficiencia en la solución, o búsqueda de soluciones de las mismas, y por la otra , un sistema evidentemente vacío. En este enviciamiento se observa que de los ingresos propios del Estado de Nuevo León, históricamente han presupuestado una parte menor para las necesidades de la población, mientras que la mayor parte de estos ingresos la han dedicado para pagar el endeudamiento que estos gobiernos de corte Neoliberal han hecho y quienes tendrán que pagar será el mismo pueblo; También se observa un deficiente manejo en las participaciones y/o subsidios Federales. Junto a lo anterior , figuran los defectos y complicaciones en la recaudación fiscal Local.

Desde principios del siglo XX , Nuevo León ha sido un centro industrial por excelencia, uno de los principales de México , y el lugar donde se Producía una buena parte de los bienes manufactureros de México. Mas de 8000 empresas , un 95% de ellas pequeñas y medianas , daban empleo a cerca de un millón de trabajadores.

Como el centro industrial que había sido en los años 80's, Nuevo León se convirtió en el ejemplo a seguir por otros Estados de la República , con mayor nivel de vida , de educación , de Empleo y con mayores expectativas para sus habitantes.

Ante esta situación , el gobierno emanado del Partido Alianza Social realizará entre otras las siguientes acciones :

Iniciar ante el Congreso de la Unión , las reformas legales que permitan que los impuestos recaudados en el Estado de Nuevo León , sean utilizados adecuadamente en la constitución de la Hacienda Pública , lo que permitirá contar con sus propios recursos.

- **Eficientar el servicio de cobros por impuestos de corte Fiscal, por concepto de multas , Expedición de placas , copias certificadas , constancias judiciales etc, etc, DESBUROCRATIZANDO y erradicando todo tinte de corruptelas para mejorar la calidad en el servicio mismo.**
- **Que en el incremento de los impuestos a los bienes y servicios no se rebase el porcentaje de los incrementos que tengan salarios , para evitar que el nivel de vida de los contribuyentes se siga deteriorando.**
- **Que se hagan extensivas a la población en general , (no nomás al sector oficial) las condonaciones mediante procedimientos hábiles en el pago de impuestos a pensionados , jubilados y personas de la tercera edad.**
- **Que se respeten los lineamientos respecto de las obras públicas en cuanto a Convocatorias y Licitaciones , (no a amiguismos o compadrazgos , tampoco lo mas económico) , sino lo que sea lo mas adecuado para el beneficio de la sociedad.**
- **Promover e incentivar a los ciudadanos y/o causantes cautivos para obtener mayores beneficios económicos para la realización de obras sociales , (mayor número de causantes y desgravación de cargas a los cautivos) , dentro de su competencia.**

POLITICA DE EGRESOS

Sí estamos buscando las mejores formas de efficientar y promover la política de Ingresos , con mucho mas cuidado y escrupulosidad , la política de egresos la trataremos en forma práctica y transparente , para el Estado y sus Municipios.

De manera prioritaria veremos el gasto a los programas con necesidades apremiantes , tales como : Salud, Seguridad Pública , Agua Potable , Drenaje , Preservación del Medio Ambiente, Pavimentación , etc. , estos , sobre los meramente suntuarios o con sentido electoral.

Desde luego que estamos de acuerdo de que haya crecimiento económico en nuestra entidad , y que viendo a un futuro cercano una fuente de ingresos mas amplia , tanto en ingresos como en egresos , debe de tomar en cuenta que haya incentivos apropiados tanto para la grán industria como para la mediana y pequeña. Privilegiando a estas dos últimas como mayor conducto generador de empleos ; o sea que todo se haga en base a una infraestructura totalmente razonable, con verdadero sentido social , y pensando en que la mayor parte de estas ganancias generadas por los diferentes servicios y productos de las mismas , se queden en el Estado y no al extranjero.

COMUNICACION , TRANSPORTE Y VIALIDAD

Las vías de comunicación hacia afuera del Estado como en su interior , se debe de dar mayor atención , que todas las cabeceras Municipales como las principales (congregaciones) , tengan la comunicación mas rápida y accesibles tanto para la transportación de pasajeros como para el movimiento de productos de uno a otro lado ; Lo que le corresponda al Estado por sí solo y/o conveniar con los Municipios para tal efecto.

En cuanto a las llamadas autopistas que dependan del Estado que de alguna manera son vías rápidas , tratar de que si se establecen cuotas por su uso, sean estas de un costo justo y razonable.

Las vías de comunicación, principalmente las citadinas , son de material de calidad inferior, parece que están hechas solo para durar tres o seis años , esto motiva que se suciten una gran cantidad de accidentes automovilísticos con fuertes calores o con piso mojado en donde la vida de los ciudadanos que las utilizan , corren un riesgo mortal. El gobierno emanado del Partido Alianza Social , pondrá especial atención a este sector.

El transporte urbano , en la capital del Estado y en los municipios donde se tiene este servicio deja mucho que desear : Unidades en mal estado , Cobros altos y aumentos con cierta frecuencia, la mayoría de estas unidades totalmente sucias , el trato de los choferes para el usuario en muchos de los casos es ofensivo y denigrante, las palabras oficiales las respetan de vez en cuando y esto origina que el usuario llegue tarde e los compromisos de trabajo. El porcentaje de accidentes y muertes originados por este tipo de transporte le deja muy claro al Partido Alianza Social que no se tiene la voluntad por parte de las autoridades del Gobierno Estatal y/o Municipales de aplicar las medidas correctivas legales a quien resulte responsable ; En esto va implícito el castigar con mano dura a las autoridades de vialidad y tránsito que se presentan a las corruptelas y que con determinada frecuencia la ciudadanía ha

observado impotente como se violenta el estado de derecho que una vez protestaron hacer cumplir.

Continuaremos con las obras de vialidad e iniciaremos las que realmente sean necesarias para ir avanzando en esta materia , siempre con el concurso de la sociedad.

Reorganización de las rutas para buscar una mejor y mayor operatividad en beneficio de la sociedad.

Buscaremos los mecanismos apropiados para que en el sistema de transporte público se vayan dando las situaciones legales que faciliten la participación de copropiedad de los trabajadores en las empresas del transporte, por un lado para ir desterrando los monopolios en este sector , y por otro , para que los trabajadores tengan accesos a mejores niveles de vida , para ellos y para sus familias ,(políticas con rostro humano).

SEGURIDAD PUBLICA

En el Estado de Nuevo León uno de los problemas que requieren de mayor atención es el relacionado con la seguridad de sus habitantes , y que mucho de ello tiene que ver con la responsabilidad que le dedique el Gobierno del Estado.

Es una realidad manifiesta que mientras no exista seguridad en todos sus ámbitos , la sociedad neolonesa no podrá trabajar , transitar o vivir con tranquilidad porque sus empresas , patrimonio y familias estarán en constante peligro.

Aunado a los problemas locales , el narcotráfico hace acto de presencia cuando quiere y como quiere , el solo hecho de tener una infraestructura financiera esta parte de la República , les permite realizar sus operaciones de lavado de dinero, aparte de que alguno que otro político se preste con ellos a estas sucias e ilícitas actividades , (los narcopolíticos) ; Por si fuera poco la proliferación de Casinos , Palenques , Antros y demás ha transformado a Nuevo León mas que una estación de “tránsito” , en un “centro de consumo” , con uno de los mas altos índices de adición y consumidores de la república.

Pensamos en el Partido Alianza Social que estos problemas no se pueden quitar de la noche al amanecer , pero si tuviéramos autoridades mas responsables , o menos complacientes , otro gallo nos cantara ; ni los gobiernos prisitas , ni el gobierno del “cambio” hicieron algo notable por tratar de resolver esta preocupantes situación.

Nos proponemos apegarnos de manera constitucional , para que en el Estado solo operen los cuerpos policiacos autorizados por la Ley.

La depuración de los cuerpos policiacos es una exigencia constante , de manera que se den de baja a los malos y corruptos elementos , y en especial , se aplique todo el rigor de la Ley , a los altos mandos en caso de que se encuentren culpables en algunos de estos ilícitos.

Al mismo tiempo , capacitar a los cuerpos de seguridad en sus diferentes niveles , concientizándolos del cumplimiento cabal de su deber , y desde luego , buscar su mejoría económica.

Si es necesario, aumentar el número de elementos , con el único propósito fundamental , de satisfacer las necesidades de la seguridad preventiva en el estado, así como lograr la superación de la impunidad.

Promover estímulos, prestaciones atractivas , estabilidad y permanencia como una revaloración del trabajo que desempeñen , de tal manera , que al ejercer la labor policial , esta sea vista como una noble profesión , y no como búsqueda de empleo o para protegerse de futuros atropellos que cometan en contra de la sociedad.

La aplicación urgente de programas de seguridad al combate de pandillerismo y drogadicción, así la enérgica persecución al comercio de enervantes de menor escala.

ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA

De llegar a la gubernatura de Nuevo León el Partido Alianza Social , buscaremos trabajar en conjunto con el Congreso del Estado para Actualizar o adecuar las leyes para ofrecerle al pueblo un régimen diferente de justicia.

La aplicación de la Ley por la autoridad competente cuando haya demandas y que estas procedan por daños y perjuicios , por negligencia o mala fe , en obras y servicios públicos , realizadas por el gobierno del Estado o sus Municipios, con la confianza para el demandante de que se les fincará la respectiva responsabilidad moral y/o civil ; En la aplicación de la justicia , no se vale solapar o proteger.

Que las prisiones sean auténticos centros de readaptación y rehabilitación (regenerativos , no degenerativos) y no escuelas de delincuencia en donde exigiremos se cumplan las normas de : clasificación de delitos , y grados de peligrosidad de la persona sancionada por la Ley penal , así como castigar ejemplarmente a los guardianes que cometan abusos en contra de los internos.

Buscaremos el fortalecimiento de los acuerdos de colaboración con las autoridades federales y de las entidades locales en el combate de la delincuencia organizada.

EDUCACION

La causa de muchos de los problemas que sufre el Estado de Nuevo León, es la ausencia de una auténtica y sólida cultura, nos avocaríamos a buscarle solución al sistema educativo que presenta serias deficiencias.

Es fácil detectar a simple vista el bajo promedio educativo de la población, el alto índice de analfabetismo, la carencia y sobrepoblación de centros educativos, la gran cantidad de profesionistas mal formados, el retraso tecnológico entre otros.

La Entidad de nuestra educación pública es deficiente en terminos generales, nuestro sistema educativo no ha podido o no ha querido generar un patrón de conducta social animados por valores fundamentales y universales reconocidos como el respeto, la honestidad, etc. Los altos índices de criminalidad y la deshonestidad en el sector público y privado nos están dando la razón.

Se tiende a una nueva "calidad universitaria" con la "tecnología de punta" en otras palabras, se están creando trabajadores - mecanizados sin los valores fundamentales para poder convivir en sociedad como seres humanos que somos.

La educación, debe de ser un proceso de comunicación y asimilación sistemática, crítica y autocrítica de la cultura, buscando la formación integral de la persona.

El Partido Alianza Social tiene el firme propósito de liberar a los nuevoleonenses de la miseria que la ignorancia impone mediante una educación integral para lograr mayores grados de cultura.

Buscaremos las formas adecuadas para darle a este sector un presupuesto adecuado a las necesidades requeridas.

Trataremos de llegar con planteles educativos a las zonas mas alejadas, darles un mantenimiento permanente a los inmuebles, y sobre todo, tener el profesorado indispensable, que no se conviertan estos inmuebles en "elefantes blancos" o dinero mal invertido.

Pagos decorosos a los maestros cumplidos y sanciones fuertes a aquellos que se dedican a desestabilizar la armonía, faltistas y aviadores.

DEPORTES

Impulsar la actividad deportiva en el estado por razones varias , dándoles impulsos a los centros deportivos ya establecidos y buscar las formas para crearlos en donde no los haya y sean necesarios.

Para retirar a los jóvenes principalmente del alcoholismo y la drogadicción.

Para fomentar la cultura del deporte en cualquiera de sus disciplinas , y contar con mejores elementos cuando haya competencias locales , nacionales e internacionales, dándole mayor prestigio a nuestra tierra.

Promover y fomentar el deporte en las personas de la tercera edad.

VIVIENDA

Una buena parte de padres de familia del Estado de Nuevo León carecen de una vivienda propia por que sus escasos recursos no se lo permiten.

Con el firme propósito de contribuir dentro de nuestras competencias a mitigar este lacerante problema , nos proponemos primero , a desburocratizar las instituciones que fueron creadas para tal fin y que en la actualidad , le ponen muchas trabas a los trabajadores (as) cuando acuden a buscarle solución a este problema.

Platicaremos con los municipios para que por su propia iniciativa o en conjunto se adquieran terrenos para su urbanización y se pongan a la venta por conducto de patronatos , integrados por ciudadanos honorables , procurando que los precios sean módicos , con plazos accesibles , y que se recupere el costo de los mismos para emprender nuevos proyectos.

Estimularemos y apoyaremos la autoconstrucción de vivienda, exentándola de cargas fiscales , trámites burocráticos y de cuotas al Seguro Social.

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

El deterioro ambiental tiene su origen en un modelo económico e industrial, que no se reconocen mas leyes que la de la ganancia , lo único que parece importar es la riqueza material al costo que sea.

El ser humano se ha convertido en esta materia en su propio verdugo, en un agente mas de la ruptura del equilibrio , ha realizado la mas depredadora y destructiva explotación del medio ambiente y estamos resintiendo en un corto plazo , las graves consecuencias : Contaminación doméstica e industrial , Desechos orgánicos e inorgánicos , tanto en las zonas industriales , citadinas

como del medio rural y si a esto le agregamos un componente mas , desechos con potencia radioactiva y/o nuclear ; juntos todos , sociedad y gobiernos parece ser que nos urge llegar a la "meta final"

Actualizaremos las Leyes existentes en la materia y las aplicaremos con estricto apego.

En muchas de estas actividades relacionadas con forma de gobernar tenemos que consultar con el poder legislativo , lo cual haremos en concordancia

Como una forma primordial , ampliaremos la promoción en la labor educativa en los medios de comunicación , y que se convierta en materia obligatoria en el sector educativo en todos sus niveles para propiciar y aumentar la educación en la niñez y juventud.

Vigilar permanentemente a las industrias que generen cualquier tipo de contaminación y colaborar con ellas en la medida de lo posible para disminuir y/o anular estos riesgos.

Platicaremos , propiciaremos y promoveremos la salida de las industrias que están dentro de las zonas urbanas pero al mismo tiempo preveer que estas industrias tengan la comunicación necesaria con los centros urbanos y de consumo de lo que ellas fabriquen.

Destinaremos recursos económicos adecuados a la investigación en materia ecológica ; Que se cuente con un centro de investigación capaz de desarrollar tecnología de punta adecuada para estos menesteres.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Promoveremos de apoyo al campo donde coordinen actividades que permitan a los productores tener acceso al financiamiento, la capacitación y tecnología , que orienten a un real desarrollo del mismo.

Buscaremos establecer créditos oportunos que permitan al trabajador del campo, el desarrollo de sistemas de producción.

Estimularemos la organización de los productores para venta directa al consumidor , eliminando a los intermediarios , separadores , garantizando mayores ingresos.

Se necesita rehabilitar y establecer áreas de pastizales que permitan el mejoramiento de agostaderos.

Mejorar la calidad genética del ganado en mas diferentes especies, aprovechando los recursos tecnológicos para obtener mayor productividad , calidad y precio.

Coordinamos esfuerzos con el gobierno federal y los productores para compartir responsabilidades en las metas del desarrollo de la ganaderia.

Apoyaremos las campañas de revisión Fitozoosanitarias en productos cárnicos para garantizar mayor confiabilidad en los compradores y consumidores; y con esencial atención en el Puente Internacional de Colombia en los productos que salgan e ingresen a nuestro Estado.

Mantener una vigilancia permanente sobre el control de plagas a los cítricos como las enfermedades y plagas que atacan a los animales.

FORESTAL

Mantener mecanismos de protección y fomento de los recursos forestales , como organización y capacitación de los interesados para la adecuación de la infraestructura que logre su desarrollo.

Promover la integración de unidades de producción para el aprovechamiento e industrialización de la madera.

Vigilar que se aplique la legalización forestal de parte de las autoridades correspondientes.

Fortalecer el sistema de vigilancia para la detección de mecanismos forestales.

Implementar diagnosticos regionales de zonas erosionadas , identificación de reas prioritarias para su restauración así como también para las plantas de viveros.

DESARROLLO INDUSTRIAL

Establecer un sistema de apoyo al inversionista para canalizar los futuros proyectos de inversión , facilidades por parte del gobierno , impulsando y consolidando a las empresas establecidas para que se fortalezca la generación de empleos.

Incentivar a las empresas de carácter local y ayudarlas en su producción tanto interna como externa.

Fortalecer la infraestructura de obras y servicios en los Parques Industriales para alojar a las industrias que se encuentran dentro de los núcleos habitacionales para evitar riesgos con la población.

Turismo

La posición financiera y empresarial con que cuenta el Estado de Nuevo León de la mano a pensar que tiene enfoque turístico, porque de esta ramificación inmediatamente se desprende el movimiento en Hotelería, convenciones, exposiciones, negocios importantes aparte de explotar sus bellezas naturales en la diferentes zonas del Estado, y eventos de carácter internacional.

Continuar con la promoción y publicidad tanto interna como externa, para el turismo local como internacional.

Salud

En los índices internacionales, México ocupa un deshonroso lugar por la falta de atención a este Sector, a falta de sensibilidad humana, en muchos de los casos las autoridades nos dan datos que no concuerdan con la realidad porque los organismos internacionales o no gubernamentales nos demuestran lo contrario.

La reservación de la salud de nuestros pueblos, debe de ser una preocupación de todos y un deber ineludible del Gobierno, esta no debe de estar de ninguna manera sometida a la infame Ley de la Oferta y la Demanda, a la libertina competencia de un mercado deshumanizado.

El derecho a la salud que garantiza la Constitución de la República está muy lejos de ser una realidad urgente en el Estado de Nuevo León: cuantas veces hemos visto que ni siquiera a los usuarios del seguro social, el mismo no les atiende, que se puede esperar de los que no tienen a la mano estos tipos de servicio, ya no se diga de los ciudadanos de las zonas cercanas o alejadas de los centros urbanos; clínicas de salud abandonadas, o sea sin presencia médica, o sin medicinas.

Urge primero reportar las normas adecuadas en la materia fortalecimiento de un marco jurídico dando prioridad de atención revertiva al sector social; la orientación y educación sobre hábitos de higiene y salubridad a través de eficaces programas asistenciales.

En este renglón como en otros, trabajaremos juntos al Poder Legislativo para conjuntar esfuerzos y no caer en violaciones legales a actitudes legaloides.

Regularización de la tenencia de la tierra

Con mucha preocupación vemos como en nuestro estado no han querido nuestras autoridades en competencia, resolver este problema; existen miles, sino millones de

predios y casas habitación con bastante tiempo de haberlos pagado y carecen de un título de propiedad.

Pensamos en el PAS que existen factores fundamentalmente de carácter político y que se deben de implementar lo mas pronto posible, mecanismos que nos lleven a una reestructuración urbana a fondo. En razón de lo anterior instrumentaremos:

Una actualización permanente en el aspecto fiscal y búsqueda de oportunidades para que el ciudadano pueda tener en un breve tiempo los títulos de su propiedad.

Colaborar con los municipios en acciones que tiendan a amortizar el problema de nuevos asentamientos urbanos apoyando los estudios previos de organización urbana ordenada de los servicios públicos y apoyar las secciones de los ayuntamientos en contra de los líderes oportunistas que crean problemas con inversiones de terceros.

Buscaremos con los diputados federales y locales, impulsar reformas a las leyes para simplificar la regularización de tenencia de la tierra tanto urbana como oficial.

Sin dejar de atender que faltan varios rubros que mencionar en esta plataforma política, no descuidaremos que en el Estado de Nuevo León se trabaje en una forma integral para mantener el trabajo y la armonía de nuestros ciudadanos para poder lograr el tipo de sociedad que todos anhelamos, pluralista, democrática, incluyente y participativa.

Exigencias Populares

En el transcurso de nuestra campaña electoral de 2003, recogeremos las demandas justas de la población para incorporálas a los programas de gobierno estatal.

Es responsabilidad de gobernantes y gobernados, humanizar el trato en la prestación de los servicios públicos, la impartición de la justicia por parte de quien le compete, debe de ser pronta y expedita, respetando siempre a la persona en su dignidad exigiendo que la autoridad en tanto, cumpla cabalmente como tal.

